IMPORTADORA VELASQUEZ LOOR S.A. VEZLO

Manta, diciembre 02 del 2019

Señora RUTH JOHANNA LOOR SOJOS. Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA VELASQUEZ LOOR S.A. VEZLO., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirla en calidad de PRESIDENTE de esta empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de CINCO AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en reemplazo o ausencia del Gerente General.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en él, Artículo Décimo Séptimo del estatuto de la compañía.

La compañía IMPORTADORA VELASQUEZ LOOR S.A. VEZLO., se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 13 de marzo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 04 de abril del mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,

Abg. Riskee Vera Vivas

SECRÉTARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha Ut Supra

0041- 18/12/19 09:04

RUTH JOHANNA LOOR SOJOS

sionalidad: ecuatoriano 2. No. 130666595-9

N° TRAMITE: 100511-00 DOCUMENTO: Nombramia EXP: 168930

Registro Mercantil de Manta



			772://	
1				
٠				

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5433		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2019		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	70 ////////////////////////////////////		
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES		

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA VELASQUEZ LOOR S.A. VEZLO		
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR SOJOS RUTH JOHANNA		
IDENTIFICACIÓN'	1306665959	11. 199	
CARGO: An 1	PRESIDENTE	1, 1, 11/1	
PERIODO(Años):	5 AÑOS	. , 428	

2. DATÓS ÁDICIONALES:

CIA. INSC. 81, REP. 834, F. 04/04/2013. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 10/DÍA/S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

HORACIÓ DROOÑEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTH DEL CANTONIMANTA

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40



